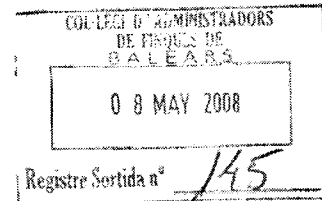


**COLLEGI
D'ADMINISTRADORS DE FINQUES
DE BALEARS**



**Circular Nº. 20 / 08
Jornadas Inmobiliarias 2008**

Estimado/a compañero/a:

Por la presente circular **tengo a bien informarte que**, el Colegio de Administradores de Fincas de Baleares está organizando unas **Jornadas Inmobiliarias**, que se **celebrarán** las tardes de los próximos días 27 y 29 de mayo, en el salón de actos de la Fundació "la Caixa", sito en el Gran Hotel-Plaza Weyler número 3 de la ciudad de Palma.

Consideramos muy interesante que los Administradores de Fincas tengan unos mínimos conocimientos de los procedimientos judiciales que se pueden interponer para salvaguardar los derechos e intereses de sus clientes y poder ayudar en las labores previas que deben realizarse para su viabilidad, tanto en el ámbito de la Propiedad Horizontal como en los Arrendamientos Urbanos.

Para ello hemos organizado 2 interesantes charlas que serán impartidas por la Ilma. Sra. Sonia Vidal Ferrer, Magistrada-Juez Juzgado de Primera Instancia Número 6 de Palma de Mallorca.

Se celebrarán los días 27 y 29 de mayo, a las 17'30 horas, y consistirán en una breve introducción a cada uno de los temas a tratar y una posterior charla o debate, entre todos los asistentes que deseen participar y aclarar cuantas dudas puedan interesarles. El temario a desarrollar será el siguiente:

Arrendamientos Urbanos – Martes 27 de mayo.
Juicio de desahucio por falta de pago, expiración del plazo y precario. Juicio de resolución contrato arrendamiento derivado de la LAU 1964, del Real Decreto Ley 02/85 del 30 de abril (Decreto-Boyer) y Ley 9/1994.
Propiedad Horizontal – Jueves 29 de mayo.
Juicio Monitorio. Juicios sobre impugnación de acuerdos comunitarios. Juicio sobre obras en elementos comunitarios.

Consideramos muy importante para nuestro colectivo la participación en estas **Jornadas**, solicitando la colaboración necesaria para que la asistencia, tanto personal como de empleados y colaboradores, tenga la respuesta que esperamos.

La participación en la Jornada es gratuita, si bien deberás confirmar tu asistencia (y la del número de empleados y colaboradores que te acompañen) a las oficinas del Colegio, ante del próximo viernes 23 de mayo.

Esperando poder saludarte personalmente, te saluda atentamente,

Vº, Bº.
• El Presidente

Pedro J. Mayol



Bernat Seguí
Secretario

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, se le informa de que sus datos personales constan incorporados a un fichero del que es responsable el Colegio de Administradores de Fincas de Baleares, debidamente notificado al Registro General de Protección de Datos. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante la remisión de escrito dirigido al Colegio, calle Viñaza nº27, bajos de Palma de Mallorca (07005).